

# Tarjeta de identificación y *celebret* para todos los diáconos, sacerdotes y obispos de Francia

Publicado el 05 de mayo de 2023

Cada sacerdote tiene un “*celebret*”, documento que certifica que ha sido ordenado válidamente, que está adscrito a una diócesis o a una comunidad y que puede celebrar los sacramentos. En noviembre de 2021 y nuevamente en noviembre de 2022, los obispos votaron para establecer y desplegar un modelo nacional de tarjeta de identificación y *celebret actualizado* para todos los obispos, sacerdotes (diocesanos y religiosos) y diáconos. Se basa en un directorio digital nacional seguro de sacerdotes y diáconos actualizados y un sistema de códigos QR.

## ¿Qué es una *celebridad*?

El *celebret* es un documento expedido por la autoridad eclesiástica que certifica que su titular es sacerdote, que puede celebrar misa y que tiene capacidad para confesarse. Con validez de un año, es el equivalente al carné de prensa para periodistas o al carné profesional para abogados.

## ¿Quién emite el *celebret*?

El *celebret* es emitido por la autoridad eclesiástica (el obispo para los sacerdotes diocesanos y el superior mayor para los sacerdotes religiosos).

## ¿En qué forma existe?

Documento oficial y administrativo de la Iglesia, el *celebret* se entrega siempre en formato papel. Su forma varía según las diócesis y los países. Puede parecer una tarjeta de votante o una tarjeta comercial grande. Siempre lleva el sello de la diócesis que lo emite.

## ¿A quién y cuándo puedes pedirle a un sacerdote tu *celebret*?

El *celebret* se puede solicitar durante un viaje fuera de la diócesis, en Francia o en el extranjero, en santuarios o parroquias, o en eventos importantes como las Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ), para demostrar que un sacerdote está bien calificado para administrar los sacramentos, y está sujeto a ninguna restricción que impida sus facultades sacramentales.

## ¿Por qué crear un modelo de *celebret* nacional?

Acordada por los obispos reunidos en Asamblea Plenaria en noviembre de 2021, la creación de un modelo nacional contribuye a homogeneizar el documento entre las diócesis y las comunidades religiosas, además de proporcionar un medio de actualización de autorizaciones y restricciones en tiempo real.

Pretende evitar que los impostores (falsos sacerdotes o diáconos) sigan actuando en perjuicio de los fieles y de los sacramentos, mediante la creación de falsos *celebret*.

## ¿Quién decidió montar un modelo nacional para la *celebret*?

En noviembre de 2021, un mes después de la presentación del informe del CIASE, [los obispos reunidos en Asamblea Plenaria en Lourdes votaron un conjunto de medidas para continuar e intensificar la lucha contra la violencia sexual en la Iglesia](#). Entre ellas, la medida 2.3, *implementar el establecimiento de un modelo de celebret nacional, actualizado periódicamente, para todos los sacerdotes, seglares o religiosos.*

## ¿A quién concierne este modelo nacional?

Este modelo nacional concierne a todos los sacerdotes, religiosos y diocesanos, incardinados o en ejercicio de su misión en Francia, así como a los diáconos permanentes.

## ¿En qué forma aparece la tarjeta nacional de *celebret*?

En concreto, se trata de una tarjeta de identificación personal, de formato idéntico a las nuevas tarjetas de identidad, que da acceso al *celebret* a través de un código QR para flashear con su smartphone. Esta tarjeta no tiene límite de validez, excepto en caso de cambio de lugar de incardinación. En esta tarjeta se muestra la siguiente información:

- una foto de identidad
- información de incardinación
- el nombre, apellido, fecha y lugar de nacimiento del sacerdote
- información sobre su ordenación.

También incluye un identificador personal (ID) único y un código QR.

## ¿Cómo funciona el dispositivo?

Esta tarjeta, denominada tarjeta nacional de *celebret* está llamada a sustituir a la *celebret* en Francia y en el extranjero (en caso de desplazamiento al extranjero de sacerdotes franceses). En concreto, gracias al código QR, da acceso al directorio nacional seguro de clérigos incardinados o afectados en Francia, que contiene toda la información de los clérigos en territorio francés. Le permite consultar la información personal del cajero de dos maneras:

- escaneando el código QR con un smartphone

- conectándose al sitio [celebret.cef.fr](http://celebret.cef.fr) e indicando su nombre y número de identificación e introduciendo su código confidencial.

## ¿Cómo verifico los permisos y restricciones de un sacerdote o diácono?

Al mostrar el código QR, con un teléfono inteligente o tableta, un indicador indica si el ministro ordenado tiene o no restricciones específicas en el ejercicio de su ministerio, pero sin especificar la naturaleza, para respetar la confidencialidad de estos datos personales.

Para visualizar el detalle de los derechos y autorizaciones específicas de que dispone, debe ingresar el código confidencial de 4 dígitos del secretario.

## ¿Quién tiene derecho a pedir a un ministro ordenado su tarjeta de identificación?

Todos aquellos que supervisan un evento religioso (una reunión, una peregrinación, una misa) y que son responsables de dar la bienvenida a los ministros presentes durante el mismo (un sacristán en una iglesia, el sacerdote anfitrión en un santuario). Si el ministro ordenado se niega a presentar su tarjeta, no podrá celebrar.

## ¿A qué información da acceso la tarjeta *celebret* nacional?

Se puede acceder a tres niveles de información a través del mapa nacional de *celebridades*:

- - información sobre la tarjeta *celebret*:
    - apellido nombre
    - fecha y lugar de nacimiento
    - fecha y diócesis de ordenación
    - Código QR
    - número personal
  - información accesible leyendo el Código QR:
    - detalles de contacto y funciones actuales
    - *celebret*: autorizaciones y restricciones específicas al ejercicio del ministerio
  - información relativa a autorizaciones y restricciones, accesible mediante código confidencial, a saber:
    - celebrar la Eucaristía en público
    - predicar
    - bautizar
    - confesarse / tener conversaciones pastorales uno a uno (con mención del público restringido si es necesario (hombres/mujeres/niños/niñas/fuera de congregaciones-institutos)
    - preparar y celebrar bodas
    - preparar y celebrar la unción de los enfermos

- celebrar un funeral
  - supervisar grupos de jóvenes solos
  - estar solo con un menor incluso en el espacio visible
  - participar en programas emitidos por radio, televisión o internet
- un área de texto libre para casos especiales no previstos anteriormente

## ¿Quién es el responsable de actualizar la información?

La información será actualizada por las diócesis, a través de los obispos y cancilleres para los sacerdotes diocesanos, y por los superiores mayores para los sacerdotes religiosos.

## ¿Cuándo será efectivo el despliegue de la *celebret* para todos los ministros ordenados?

**Los obispos recibieron su carné nacional de *celebret* durante la Asamblea Plenaria de marzo de 2023.** Con respecto a ellos, ha finalizado la recopilación de datos destinados a completar el directorio nacional seguro al que está conectado el dispositivo. Por lo tanto, este nuevo sistema ya está operativo para los obispos.

Haga clic para aceptar cookies de video y redes sociales y habilitar este contenido.

En cuanto a los 13.000 sacerdotes franceses, seculares y regulares, y los 3.000 diáconos permanentes, se está trabajando en la recopilación de datos, en colaboración con CORREF. Una vez que se completa la recopilación y el ingreso de información, se emiten tarjetas de identificación y luego, después de registrar cualquier restricción, cada diócesis o congregación religiosa las entrega a los sacerdotes y diáconos. Esta fase, que ya ha comenzado, probablemente continuará hasta el inicio del próximo curso escolar.

## ¿Todavía está disponible una versión en papel de la *celebret*?

Una vez conectado al *celebret* a través del código QR o la identificación en celebret.cef.fr, es posible imprimir el *celebret* en formato PDF, especialmente para áreas sin cobertura de red.

Nota: el texto que antecede ha sido traducido con Google Translate y reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://eglise.catholique.fr/approfondir-sa-foi/la-celebration-de-la-foi/les-sacrements/lordination/540972-carte-didentification-et-de-celebret-pour-tous-les-diacres-pretres-et-eveques-de-france/>